RESULTADOS DE LA ETAPA DE REVISIÓN

Proceso N° 024-2021-SEDAJULIACA – GR-4

SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO**

*La Etapa de Requerimiento del presente proceso culminó el 17.08.2021
** Esta Dirección ha verificado que el Gobierno Regional registró a dos (2) candidatos a director; sin embargo, ningún candidato es apto, por lo que, se concluye el presente procedimiento en concordancia con lo establecido en el párrafo 20.2 del artículo 20 de las "Disposiciones y plazos para la elección, designación, conclusión y vacancia de directores de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", aprobado por Resolución Ministerial N° 221-2021-VIVIENDA.

Lima, 19 de octubre de 2021

Dirección de Saneamiento.
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento